

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

104 *LESPA, S.A.*

Por acuerdo del consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en El Centre Cultural Joan N. García-Nieto, en Cornellà de Llobregat, calle Mossen Andreu nº. 13-19 3ª planta, sala de actos, el día 19 de Febrero de 2025 a las diecisiete horas en primera convocatoria y en su caso, en segunda convocatoria el día 20 de Febrero de 2025, en el mismo lugar y hora señalados para la primera, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2024, cerrado el 31 de Diciembre de 2024.

Segundo.- Acuerdo sobre la aplicación del resultado del ejercicio .

Tercero.- Acuerdo de dotación a reserva legal.

Cuarto.- Propuesta de reparto de dividendos.

Quinto.- Plazo y forma de pago a los accionistas.

Sexto.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Séptimo.- Acuerdo de Disolución y liquidación de la Sociedad.

Octavo.- Cese de los miembros del Consejo de Administración.

Noveno.- Nombramiento de liquidadores.

Décimo.- Delegación de facultades para elevar a público.

Undécimo.- Ruegos y preguntas.

Duodécimo.- Lectura y aprobación, si procede del Acta de la Junta.

Derecho de información.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, así como de las disposiciones estatutarias y reglamentarias concordantes, se hace constar el derecho de información que corresponde a los accionistas.

Los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas. Asimismo, los accionistas podrán solicitar de los administradores acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior previsto para la celebración de la junta, o verbalmente durante la celebración de la misma.

Cornellà de Llobregat, 14 de enero de 2025.- El Presidente del Consejo de Administración, Don Albino López López.

ID: A250001659-1